



El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Los viejos políticos y el nuevo régimen

El estado de opinión del pueblo español, es de evidente simpatía y adhesión hacia la obra de depuración política y social comenzada por el Ejército en la histórica fecha del 13 de Septiembre del año corriente. El país se ha percatado, con el rápido instinto que caracteriza a las masas populares, de que, si no sentires el Ejército apoyado por la nación, el Ejército fracasaría en su noble empeño; pero ese fracaso no sería un fracaso exclusivamente militar, sino que sería un raudo y trágico fracaso nacional, porque lo que venía detrás sería el sovietismo. Porque España se ha percatado de eso, es por lo que España está al lado del Ejército. De modo, que ya no es menester, por fortuna, insistir sobre la necesidad del apoyo a la presente situación militar. Alguna nota oficiosa, dictada por la reserva mental, que apareció los primeros días, fué hija de una incompreensión de lo que significaba el suceso histórico que a los españoles nos ha sido dado presenciar. Tan pronto como el alocos del suceso ha sido debidamente apreciado, la rectificación ha venido en satisfactorios términos.

Yo he dicho delante de aquellas personas con quienes he hablado de los acontecimientos actuales, que, en realidad, el nuevo régimen no tiene enemigos; y en cierto modo, es ello una verdad incontestable. Pero en este instante en que la pluma mide, refrena y pondera el razonamiento, me incumba, al recoger esa afirmación, no darle mayor amplitud que la que exactamente le corresponde.

Los que han caído, porque el Ejército, recogiendo un anhelo popular, los ha abatido, es claro que no pueden ser amigos del nuevo régimen. No acepto una de las tres soluciones que en «El Debate» enumeraba mi querido compañero y amigo el señor Mingujón para el hipotético caso de que el nuevo régimen fracasara. No creo que volviesen al Poder los políticos caídos. La aversión hacia ellos es tan unánime, que creo que, autoscus, vendría en España cualquiera cosa menos esa vieja, sarnosa y decrepita que llamamos política profesional. Creo que los políticos fracasados no volverán a ocupar el Poder. ¡Ah! Pero también creo que no se resignarán a vivir cruzados de brazos, reducidos a una impotente inacción. Ya hemos visto, en los días mismos en que don Alfonso entregó el Gobierno al general Primo de Rivera, pasearse por las calles más céntricas de Madrid el señor conde de Romanones, como si estuviese movido de un despecho verdaderamente feroz. El señor Alvarez no ha desolidado tampoco renir sus amigos, y aunque sabemos que el señor Alvarez no ha logrado erigirse en jefe supremo de un bloque de izquierdas, porque para ello son títulos negativos los antecedentes malabaristas del fugaz presidente del disuelto Congreso de los diputados, es evidente que el señor Alvarez tiene de sí mismo un concepto lo suficientemente desproporcionado para no allanarse a ser, en lo sucesivo, otra cosa que catadrático de Procedimientos judiciales de la Universidad de Oviedo. Y cuanto el señor Sánchez Guerra, autor de una carta reciente, cuya procedencia de idea del estado de su sentido de la delicadeza, ya se apresuró a desahar desde «La Epoca» la actitud expectante del partido conservador. Nuestros políticos están, aunque si-

lenciosos y ag-zapados, en donde estaban, como decía la declaración conservadora. Y como ellos jamás estuvieron en contacto con el pueblo; como ellos jamás quisieron ni supieron comparecer de la opinión con la visera noblemente levantada; como ellos jamás conocieron otro método que el de la habilidad solapada y el de la intriga subrepticia, decir nuestros políticos que están en donde estaban, es lo que a su actitud se refiere, ya se sabe lo que significa. Significa que ellos están detrás de la cortina, escondidos, pero en acecho, dispuestos a desplegar bajo cuerdas, ostentadamente, taimadamente, todas sus artes mezquinas; las mismas que empleabas, en sus buenos tiempos, para combatirte, para sustraerme unos a otros. No han sabido nunca, ni lo sabrán en lo sucesivo, salir del cosabido «lívide y vencerá». Pero eso lo he sabido siempre y lo han practicado siempre admirablemente. Cuando, en 1909 y 1913 les fué preciso echar al señor Maura de la política, fueron infatigables en la solapada tarea de sembrar la discordia en el partido conservador y de llegar hasta a la voluntad real para que el odiado hombre público no tuviese ni este sólido apoyo. Ahora..., ahora, si pudieran ya que no han de volver a gobernar harían imposible que nadie gobernase en España. Si se les dejase en paz no cesarían hasta procurar influir en el real ánimo y en la opinión extranjera, y si ha habido en el Ejército algún militar más o menos vacilante o cauto en estos momentos no, dejarían de atraerle habilidosamente por todos los medios. Ellos saben que el secreto de la consolidación del nuevo régimen estriba principalmente en una cosa: en que la estrecha unión de que ahora ha dado gallarda muestra el Ejército siga siendo sagrada. Pero, si ellos pudiesen con halago, con seducciones, con engaños, hasta con clandestinas propagandas en los cuarteles, deshacer esa unión, porque mientras esa unión se mantenga; ellos están perdidos en España, tengo la seguridad de que la desharían.

Por fortuna, los militares no se dejarán influir, y no ocurrirá nada de esto. A veces la pluma del escritor se complace en ponerse al servicio de la fantasía. Pero creo que el más elemental de los deberes del patriotismo obliga a contribuir a parar el golpe antes de dar tiempo a intentar que nadie quiera darle.

Enrique de Benito

De Sociedad

Enfermos

Se encuentra enferma la distinguida esposa de nuestro amigo el teniente de la guardia civil de esta línea don Antonio Para.

Información de Guerra

Han hecho su presentación en este G. M. en el día de hoy los siguientes Jefes y Oficiales:

De Artillería, el Teniente don Fernando Elvira, para Madrid.

Banco Hipotecario de España

Préstamo sobre fincas rústicas y urbanas, al 5% por 100 anual, con plazo de 5 a 50 años.

Agente, administrador y apoderado general en la provincia.

FRANCISCO RUBIO VERA
Muralla del Mar, 53. Teléfono 347
CARTAGENA

AYUNTAMIENTO La sesión de hoy

A las once de la mañana de hoy ha celebrado sesión ordinaria nuestra excelentísima Corporación.

Preside el Alcalde don Alfonso Torres y asisten 30 concejales.

El secretario señor García Vaso lee el acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

Orden del día

Segunda votación de noventa y nueve Teniente Alcalde.

Queda proclamado don Martín Navalón por mayoría.

Resoluciones del señor Gobernador Civil de la Provincia en recursos de alzada contra acuerdos del excelentísimo Ayuntamiento, interpuestos por don Ricardo Guardiola Saura, don Angel Rogel en nombre de la Hermandad de la Compañía Iglesia de aguas, don Francisco Narbona en nombre de la Sociedad «Los Cartageneros», y don José María Anaya Amorós.

La corporación se da por enterada Expediente instruido para la percepción del impuesto sobre Solares en el actual ejercicio económico.

Conformes. Instancia de don Pedro López García solicitando un donativo para obreros despedidos de la S. E. de Construcción Naval.

Se acuerda conceder cien pesetas a cada uno de los que forman la comisión.

Relación de los Vocales Asociados últimamente elegidos, fallecidos o desconocidos.

Enterados.

Sorteo para cubrir las vacantes de Asociados que acuerda el excelentísimo Ayuntamiento.

Procedió el sorteo salen agraciados con el cargo de vocales asociados don Eduardo Juvilla, don Juan García Martínez, don Juan López Guillán, don Francisco Ojeda Moreno, don Antonio López Martínez, don Alfonso Obeco Corvantes, don Pedro Gómez Marín, don Pedro Bermúdez Martínez, don Manuel López García, don Blas Davis Martínez, don Miguel Celdrán Peñalver y don Antonio Gutiérrez Cerezo.

Instancia de don Alfonso Pérez Martínez, solicitando se le incluya en el padrón de vecinos.

Aprobado.

Reorganización de servicio de recaudación de arbitrios, con la reducción de personal que la misma trae consigo y amortización de plazas.

La corporación acuerda aprobar la reorganización hecha por el señor Alcalde.

Proyecto de transferencia de crédito para atender al pago del personal de vigilantes sanitarios.

Aprobado.

Nombramiento hecho por el señor Alcalde de comisiones mixtas de subvenciones, investigación de Propios de la ciudad e Instrucción Pública.

Aprobado.

Propuesta de suspensión de la pensión de pintura.

Aprobada la suspensión de pensión. Moción del señor Alcalde proponiendo se acuerde el entoldado y pintado de las fachadas con la excepción del arbitrio correspondiente.

Aprobado.

Suspensiones del inspector veterinario don José Rodríguez y del practicante municipal don Emilio Antón.

Por unanimidad se aprobó. Sevilla dice que en el 9 distrito hay dos médicos y un practicante,

viviendo este en Cartagena, estando abandonado el servicio.

El Alcalde promete atenderlo.

Instancias de don José Alvarez, don Bartolomé Soto, don Narciso Rejo y don José Ros, solicitando autorización para realizar obras.

Aprobado.

Informe de la comisión de Gobernación proponiendo la adquisición de 100 ejemplares de la obra titulada «El Libro de la ciudad de Cartagena».

Conformes.

Ruegos y preguntas

Segundo a vierte al Alcalde que se prepara un embarque de cardos para Melill y propone se suspende.

El Alcalde dice que se hará una requisa en esa clase de ganado y si no hay bastante para el abasto en la población se procederá a prohibir el embarque.

Sevilla dice que dónde puede encontrar artículos baratos.

El Alcalde dice que telegatió a la Junta de Abastos de Madrid y le han contestado que se le envía azúcar a 160 el quilo más los gastos de arrastre. Celdrán expone que a su juicio en un periódico de la Capital se ha insertado un artículo que molesta a la Corporación.

Pi le se proce la judicialmente, pero el Alcalde leyendo el artículo de dicho periódico, que es nuestro colega «La Verdad», demuestra al señor Celdrán que no existe motivo alguno para molestias.

Los demás ediles están conformes con las manifestaciones del Alcalde y acuerdan que se proce el tener en cuenta lo que dice el señor Celdrán.

Carpio pide que se imponga tasa al café.

El Alcalde promete atender la petición.

Celdrán dice que hace falta más luz en el 6.º distrito.

El Alcalde contestó al señor Celdrán diciendo que el presupuesto de gastos del fluido es grande y así con él podría instalarse una central en Cartagena.

Como es problema de mucho estudio promete hacerlo y realizar aquellas mejoras que crean convenientes para el engrandecimiento de Cartagena.

Y... después de algunos ruegos más de escasa importancia se levanta el acta muy cerca de la una.

Nota sensacional del Directorio que fija la actitud del nuevo régimen

En la Presidencia se ha facilitado a los periodistas una Nota oficiosa que dice lo siguiente:

Desde que apareció el Decreto de incompatibilidades de los ex ministros con los cargos de consejeros de las compañías, cierta Prensa derechista que antes tenía para el Directorio un concepto benévolo lo ve ahora todo negro, incluso la situación económica, no obstante el resumen de las recaudaciones obtenidas en la segunda quincena de septiembre y en la primera del corriente.

Se deduce este aumento con relación al obtenido en iguales períodos del ejercicio anterior de 32 millones de pesetas, mientras los gastos en dicho plazo han sido reducidos en once, lo cual implica una ventaja de cuarenta y tres millones para disponibilidad del Tesoro en un solo mes, siendo además presumible que la repatriación de tropas iniciada en África permita balances más favorables.

Es de lamentar que no se haya encontrado en parte de las clases conservadoras y su prensa, salvo honrosas excepciones, el desinterés que vienen mostrando las clases obreras, las representaciones de la juventud escolar y de las fuerzas vivas, en quienes tantas esperanzas despierta el movimiento regenerador de España, representado hoy por los militares en la actuación civil.

Firme en nuestro propósito de ensanchar cada día más el contacto con el país, que sufre las oligarquías políticas, advertimos a éstas que no ha terminado la persecución contra ellas, pues reputándolas la opinión unánimemente como causantes de sus males, salvando el respeto a las personas, el deber más elemental de este régimen, y aun la razón de su existencia, es descajar su vicioso arraigo y la fuerza del Directorio, que declaró oportunamente y con hechos lo comprobó a su tiempo que no tiene apego ninguno a las funciones que ha asumido, trabajosa e íntegra, pero cumplirá con su deber haciendo presente a las clases conservadoras que de no realizar aquí completa su obra no será seguramente la vieja política quien le suceda en la gobernación del Estado, sino que sobrevendrán trastornos que la buena acogida popular y de las clases apolíticas ha evitado en esta ocasión.

El éxito de sensatez de esta revolución ha sido unánimemente reconocido por la opinión y la Prensa dentro y fuera de España, salvo en algunos sectores.

Todos los países se consideran inadaptables en la realidad y enemigos de toda revolución.

Los funcionarios públicos que han visto aumentado el trabajo, disciplinada rigurosamente su vida y perdido muchos sus puestos, soportando como los militares severa fiscalización, no han exteriorizado sin embargo sus quejas, sacrificando las conveniencias al mejoramiento nacional.

En cambio los políticos o por parte de ellos acostumbrados a constantes privilegios, no se resignan ni pueden esperar unos meses acaso unas semanas, a que el país pruebe a salvarse por medio del nuevo régimen demostrando que no es esto lo que les importa en primer término.

Lo atacan duramente como si la anarquía, el despilfarro o la inmoralidad se hubiesen recrudecido bajo su mando.

Por fortuna, el juicio público y las constantes manifestaciones de las fuerzas vivas alientan a las personas que componen el Directorio a proseguir su labor que, si ahora es más lenta para documentarse bien en la elección de sus resoluciones, será cada día más radical.

La inauguración del Monumento

Según noticias recibidas por el Alcalde D. Alfonso Torres y otra tantas por un querido compañero de redacción del arquitecto señor Pons, la fecha para la inauguración del Monumento a los héroes de Santiago y Cádiz oscila entre el seis y el ocho de Noviembre.

Desde luego las noticias oficiales dicen que vendrán S. S. M. M. los reyes don Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia, el Presidente del Directorio Militar señor Primo de Rivera y numerosos séquito.

En 3.º plana originales de interés.